UniEspinal
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

ACTA DE INICIO

Fecha: 23 de julio de 2026
Lugar: Institución Universitaria de El Espinal - UNIESPINAL
Asunto: Acta de Inicio de Contrato No. 238 de 2026
Información del contrato:

Contrato No.	**238 de 2026**
Fecha de contrato	**23 de julio de 2026**
Contratista	**NICOLAS BAEZ TOBAR**
Plazo de ejecución	**CINCIO (05) MESES**
Valor del contrato	**VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($27.851.500,oo).**
Objeto del contrato	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y APOYO JURÍDICO INTEGRAL EN LOS PROCESOS, ACCIONES CONSTITUCIONALES Y REQUERIMIENTOS DE LA OFICINA JURÍDICA DE UNIESPINAL**
Supervisor	**LAURA DIVEMMA GUARÍN CORTES, Asesora jurídica o quien haga sus veces**

ASISTENTES

No.	Nombre	Cargo
1.	NICOLAS BAEZ TOBAR	Contratista
2.	LAURA DIVEMMA GUARÍN CORTES	Supervisor

ORDEN DEL DIA

1. Análisis y compromisos
2. Inicio a las actividades propias del contrato No. 238 DE 2026

Entre los suscritos a saber, **SUPERVISOR**, mayor de edad, obrando en calidad de supervisor del contrato de la referencia suscrito por la Institución Universitaria de El Espinal - UNIESPINAL, Establecimiento Público de Educación Superior, redefinido por ciclos propedéuticos mediante Resolución No. 1925 de 2007 proferida por el Ministerio de Educación Nacional, y por otra parte **NICOLAS BAEZ TOBAR** identificado con Número de cédula 1.234.646.495, actuando en nombre propio quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, se suscribe la presente Acta

de Inicio en los siguientes términos: Que en la fecha, los firmantes de la presente Acta se reúnen para la verificación de las obligaciones de las partes en el marco del contrato de referencia y para dar inicio a las actividades propias del mismo, dando inicio a la **"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y APOYO JURÍDICO INTEGRAL EN LOS PROCESOS, ACCIONES CONSTITUCIONALES Y REQUERIMIENTOS DE LA OFICINA JURÍDICA DE UNIESPINAL"**

Lo que comprende:

1. Preparar y proyectar dentro de los términos legales las respuestas a las peticiones (derechos de petición), tutelas, querellas y requerimientos formulados por la ciudadanía, autoridades judiciales o entes de control asignado por la Oficina Jurídica.

2. Asesorar y acompañar en la respuesta a los requerimientos que se desprendan de las demandas donde haga parte la entidad

3. Ejercer la representación judicial y extrajudicial de la institución asignados por la Oficina Jurídica, mediante la elaboración, radicación y seguimiento oportuno de demandas, contestaciones, recursos y asistencia a las audiencias programadas.

4. Elaborar conceptos jurídicos debidamente motivados, estructurados y sustentados en la normativa y jurisprudencia vigente, para resolver los requerimientos internos de las dependencias o las consultas externas dirigidas a la Oficina Jurídica.

5. Asesorar y brindar acompañamiento jurídico preventivo en la revisión de proyectos de pliegos de condiciones, contratos, convenios, acuerdos o normatividad interna institucional que requieran el aval o concepto de la Oficina Jurídica.

6. Las demás actividades que el supervisor designe y guarde relación con el objeto del contrato.

Se aclara al contratista que para que UNIESPINAL pueda proceder con los pagos pactados se debe radicar original y copia de la factura o cuenta de cobro, certificado del pago de seguridad social, planilla de seguridad social integrada pagada, informe o planilla de actividades del contratista, certificado de cumplimiento e informe de seguimiento del supervisor.

Así, la ejecución del contrato No. 238 de 2026 se inicia a partir de la fecha, esto es el veintitrés (23) de julio de 2026, en el mismo acto el contratista se compromete a desarrollar el objeto del contrato reseñado en la parte superior de este documento en el plazo de ejecución establecido, en prueba de conformidad las personas

firmantes suscriben la presente acta en el Espinal Tolima a los veintitrés (23) días del mes de julio de 2026.

Supervisor designado por UNIESPINAL,

Firma:
LAURA DIVEMMA GUARIN CORTES
Supervisor

EL CONTRATISTA,

Firma:
NICOLAS BAEZ TOBAR
Contratista